

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 003-2023/CD

Lima, 27 de junio del 2023

VISTO: El Acuerdo de Consejo Directivo N° 35-2023, aprobado de manera unánime en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de SERPAR LIMA, de fecha 27 de junio del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica y técnica, de conformidad con el artículo 1° de su Estatuto aprobado mediante Ordenanza N° 1784-MML;

Que, el literal f) del artículo 12° del referido marco normativo, dispone que es función del Consejo Directivo designar, dar licencia y/o remover al Secretario General de SERPAR LIMA;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 34-2023, de fecha 27 de junio del 2023, se acordó aceptar la renuncia presentada por el señor Miguel Ricardo Alonso Marchena, con efectividad al 28 de junio del 2023, al cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 35-2023, de fecha 27 de junio del 2023, se acordó designar, a partir del 28 de junio del 2023, al señor ELMER NERI LINARES SOLANO, identificado con DNI N° 07498077, en el cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA; por lo que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ordenanza N° 1784-MML, que aprobó el Estatuto de SERPAR LIMA;

SE RESUELVE:

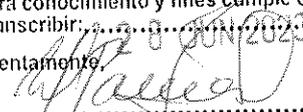
ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 28 de junio del 2023, al señor ELMER NERI LINARES SOLANO, identificado con DNI N° 07498077, en el cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PONER, en conocimiento de la presente resolución a las unidades orgánicas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



 **SERVICIO DE PARQUES DE LIMA**
SERPAR
Luis Molina Arles
Presidente del Consejo Directivo

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N° 272-2023 Para conocimiento y fines cumple con Transcribir: JUN 2023 Atentamente,  Marjorie Edith Paredes Carbajal Sub Gerente de Gestión Documentaria
--